

Ambato, 14 de mayo de 2018

Doctor
Edgar Eduardo Jurado Villalva
Presente.
De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido reelegido para que desempeñe el cargo de GERENTE de JONPHARMA Cía. Ltda., por un periodo de 3 años, y le represente judicial y extrajudicialmente, así como las demás funciones señaladas en los estatutos.

JONPHARMA Cía. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Ambato, el veinte y cuatro de mayo del año dos mil once, y que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato bajo el número quinientos treinta y dos (0532) con fecha uno de junio del año dos mil once; y el ocho de diciembre del año dos mil dieciséis se realiza la cesión de participaciones que hacen los señores TERESITA DE JESUS ANTONIA VILLALVA MOLINA y JOSÉ LUIS PEREZ PEREZ a favor de los señores PEDRO PABLO JURADO GRANJA y EDGAR EDUARDO JURADO GRANJA.

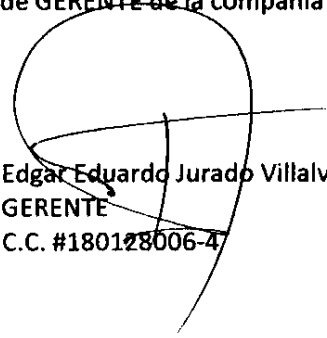
En Junta general de accionistas realizada el día lunes catorce de presente mes y año se procedió a elegir a las dignidades para el cargo de GERENTE, PRESIDENTE Y SECRETARIO por un periodo de tres años.

Por la atención que merezca la presente, anticipo mis agradecimientos.



PEDRO PABLO JURADO GRANJA
PRESIDENTE

Yo, EDGAR EDUARDO JURADO VILLALVA, de nacionalidad ecuatoriana ACEPTO el nombramiento de GERENTE de la compañía JONPHARMA Cía. Ltda., Ambato, 14 de mayo de 2018



Edgar Eduardo Jurado Villalva
GERENTE
C.C. #180128006-4

NOMBRES: EDGAR EDUARDO JURADO VILLALVA

NUMERO DE CÉDULA: 180128006-4

NACIONALIDAD ECUATORIANA

DOMICILIO: GARCÍA LORCA # 01-90 Y NEBRIJA